

## Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A.

<b>Informe con EEFF de 31 de diciembre del 2023<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 25 de marzo de 2024</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero, Perú

<b>Equipo de Análisis</b>		
Paul Solís Palomino <a href="mailto:psolis@ratingspcr.com">psolis@ratingspcr.com</a>	Michael Landauro Abanto <a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a>	(511) 208.2530

Fecha de información	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23	dic-23
Fecha de comité	30/03/2021	30/03/2022	31/03/2023	27/09/2023	25/03/2024
Fortaleza Financiera	PE C				
Depósitos de Corto Plazo	PE Categoría III				
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PE BBB				
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la Clasificación

**Categoría PE C:** Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

**PE Categoría III:** Calidad promedio. Baja probabilidad de incumplimiento en los términos pactados de mantenerse el actual escenario económico. La capacidad de pago se mantiene aún en condiciones económicas financieras más desfavorables, siendo menor en el escenario más desfavorable.

**Categoría PE BBB:** Depósitos en entidades con factores de protección al riesgo razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su Clasificación.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PE A" a la "PE D" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de los depósitos de mediano plazo y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PE AA y PE B, inclusive.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR ratificó las calificaciones de Fortaleza Financiera en PE C, Depósitos de Corto Plazo en PE Categoría III y Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PE BBB de la Caja Metropolitana de Lima, con perspectiva "Estable"; con información al 31 de diciembre de 2023. La decisión se fundamenta en la mejora progresiva de la calidad de cartera; además del respaldo patrimonial de la Municipalidad de Lima, que permite a la Compañía continuar con su proceso de reestructuración integral para consolidar su sostenibilidad económica. Asimismo, la calificación considera que el portafolio de créditos incorpora una cartera de salida, que impacta negativamente sobre los indicadores de calidad y cobertura del portafolio. Sin embargo, se evidencia mejoras en la rentabilidad y solvencia, así como en otros indicadores en el último año.

### Perspectiva

Estable.

### Resumen Ejecutivo

- **Estrategia corporativa y modelo de negocio.** La Caja Metropolitana de Lima (CML) viene desarrollando un proceso de reestructuración integral con el objetivo de consolidar su sostenibilidad económica. Al respecto, se mantiene la autonomía del Directorio para que cumpla con los objetivos estratégicos de la Compañía; se continúa mejorando la estructura de la organización, rediseñando o implementando mejoras a nivel de políticas y procedimientos; aunado a la inversión en modernización de la infraestructura tecnológica e informática. En cuanto al modelo de negocio, la CML impulsa su cartera activa enfocada en créditos PYME, préstamos pignoratícios y créditos por convenios con entidades estatales.
- **Soporte de la Matriz.** La Municipalidad Metropolitana de Lima es una persona jurídica de derecho público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozando de autonomía política, económica y administrativa. Los ingresos tributarios son su principal fuente de recursos, especialmente los impuestos por alcabala y patrimonio vehicular. El 10 de octubre de 2023, un clasificador internacional mantuvo la perspectiva *Long Term Foreign and Local Currency Issuer Default Rating* de la Municipalidad de Lima en "BBB" con perspectiva "negativa", dicha calificación se encuentra limitada por el cambio de perspectiva aplicado a la calificación soberana de Perú desde "BBB" con perspectiva "estable" hacia "BBB" con perspectiva "negativa", con fecha 20 de octubre de 2022, adicional

<sup>1</sup> SBS.

al desempeño operativo y sostenibilidad de la deuda que mantiene la MML, la cual se mantendrán en el término medio, en línea con el rating asignado. Del mismo modo, de acuerdo con otra clasificadora internacional, la Municipalidad de Lima mantuvo su calificación *Long Term Issuer Rating (domestic currency)* en “Baa3” con perspectiva “positiva” en diciembre 2023, luego de la baja en la calificación realizada en mayo de 2023 (“Baa2” con perspectiva estable).

- **Incremento en la cartera directa.** La cartera directa de la CML totalizó S/ 367.5 MM a dic-23, presentando un incremento de 7.6% interanual, producto principalmente del incremento de los créditos vigentes de la Compañía, la cual al corte de evaluación totalizaron en S/ 348.1 MM (+12.7%) representando el 94.7% de los créditos directos, por otro lado, la cartera atrasada registró una reducción del 43.0% totalizando los S/ 16.3 MM con una participación del 4.4%. Por otro lado, los créditos refinanciados representaron solo el 0.9% de la cartera directa, totalizando en S/ 3.1 MM (+32.3% interanual). A nivel de producto, a dic-23, el 55.5% de los créditos de consumo, se concentraron en Pignoraticios (jun-23: 52.5%) y lo restante (44.5%) en Préstamos no revolventes. A nivel de los créditos vigentes, a dic-23, los Préstamos tuvieron un incremento interanual de 11.5%, alcanzando los S/ 237.3 MM (68.2% de los créditos vigentes), seguido de los créditos Hipotecarios para Vivienda (S/ 10.8 MM, - 24.1%) y Otros (S/ 93.6 MM, + 23.7%).
- **Cartera Atrasada y Cartera de Alto Riesgo.** A dic-23, la Morosidad o %Cartera Atrasada de la CML fue de 4.4% de los créditos directos (jun-23: 6.1% y dic-22: 8.4%), totalizando en S/ 16.3 MM, por encima del promedio del sistema de cajas (5.7%). Cabe indicar que, a detalle, la Morosidad de la Cartera Activa alcanzó los 3.9% (dic-22: 6.7%) y de la Cartera de Salida fue de 15.1% (dic-22: 8.4%). La Cartera de Alto Riesgo (CAR) representó el 5.3% de las colocaciones directas a dic-23 (dic-22: 9.1%, jun-23: 6.9%), situándose por debajo del promedio del sistema de cajas, el cual alcanzó el 8.4% al mismo corte (dic-22: 7.8%).
- **Cartera Pesada.** A dic-23, la cartera pesada registró una mejoría al participar del 9.6% de los créditos directos (dic-22: 12.7%), debido al impacto de los castigos de cartera realizados; logrando distanciarse favorablemente por debajo de su promedio histórico (18.8% entre 2018 y 2022). Adicionalmente, se destaca el aumento de la participación del portafolio con calificación “Normal” hasta 86.7% (dic-22: 83.8%) y la disminución de la categoría “Pérdida” hasta 2.5% (dic-22: 5.0%).
- **Niveles de solvencia.** El ratio de capital global (RCG) fue de 13.0% mejor al corte de dic-22 (11.1%), manteniéndose holgado sobre el límite establecido por la SBS (RCG mínimo: 9.0%), y por debajo del promedio del sector de 13.9% (dic-22: 14.6%). Ello se ve explicado por el mayor patrimonio efectivo generado al corte de evaluación (S/ 72.9 MM) en comparación con el incremento de los activos y contingentes ponderados por riesgo total (+1.1%). Como medida de fortalecimiento patrimonial, la CML tiene como política capitalizar, como mínimo, el 70% de las utilidades posteriores a la constitución de la reserva legal. Además, cuenta con el soporte de la Municipalidad de Lima, que ha realizado aportes en bienes inmuebles, los cuales luego ha sustituido por aportes en efectivo.
- **Adecuados niveles de liquidez de balance, registro de brechas de liquidez acumulada positiva en corto plazo.** Los ratios de liquidez<sup>2</sup> de MN y ME resultaron en 25.3% y 103.7% respectivamente (dic-22: 50.3% y 106.0%), ubicándose ambos ratios sobre el promedio del sistema (21.8% en MN y 70.3% en ME); por encima holgadamente de los límites regulatorios<sup>3</sup> e internos de la Compañía<sup>4</sup>. Lo anterior se explica por una relativa menor disponibilidad de fondos líquidos, como inversiones disponibles para la venta y Disponible en Bancos y corresponsales. Por otro lado, la brecha acumulada de liquidez (MN+ME) se muestra positiva en todos los tramos a excepción de los tramos de 7M a 2A, debido a una holgura en el calce de activos y pasivos con plazos menores a 30 días y de 2A a 5A.
- **Resultado neto en terreno negativo.** A dic-23, los ingresos financieros de la CML totalizaron en S/ 89.6 MM, presentando un incremento del 15.6% interanual, explicado principalmente por el incremento de los ingresos por créditos directos, los cuales se incrementaron 14.6% (+S/ 10.8 MM), alcanzando los S/ 84.4 MM. Con ello, la CML tuvo un resultado neto negativo de -S/ 8.3 M, por encima al resultado obtenido al corte de dic-22 (S/ 0.4 MM), dado los niveles de otros ingresos y gastos registrados al corte de evaluación muy por debajo a lo registrado a dic-22 (dic-23: S/ 0.3 MM, dic-22: S/ 14.3 MM). Cabe señalar que la compañía registró una mejora de margen operacional, dado el mayor nivel de ingresos financieros alcanzados.

## Factores clave

### Factores que podrían llevar a un aumento en la Calificación

- Fortalecimiento patrimonial sostenido vía inyección de capital de la Matriz o mejor generación operativa de la CML.
- Mejora sostenida de la calidad del portafolio, vía liquidación total de la cartera de salida y créditos reprogramados con deficiente *performance* de pago, generando que sus indicadores de calidad y cobertura del portafolio total se ubiquen acorde con el promedio del sector cajas municipales.
- Mejora sostenida en niveles de rentabilidad manteniendo utilidades positivas, acordes a niveles prepandemia.
- Mayor diversificación del portafolio, sin perjudicar su enfoque en créditos de consumo y PYME, e incremento de su participación de mercado.

### Factores que podrían llevar a una disminución en la Calificación

- Deterioro de los niveles de solvencia.
- Reducción en la calidad del portafolio de créditos e indicadores de cobertura.
- Deterioro del descalce de liquidez de la CML en el corto plazo.
- Mantener niveles de rentabilidad negativos que continúen afectando los ratios de solvencia.

<sup>2</sup>Promedio mensual de los saldos diarios de los activos líquidos (MN o ME) dividido entre el promedio mensual de los saldos diarios de los pasivos de corto plazo (MN o ME).

<sup>3</sup>Límites regulatorios del ratio de liquidez: 8% en MN y 20% en ME.

<sup>4</sup>Límites internos del ratio de liquidez: MN: 16% y ME: 35%.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Información financiera auditada al cierre de los ejercicios 2017 – 2022. EEFF SBS a dic-23.
- **Riesgo de Crédito:** Informe de seguimiento del portafolio; indicadores, reportes y anexos enviados a la SBS, manuales y políticas de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado y liquidez:** Informe de riesgo de mercado y liquidez; indicadores, anexos y reportes enviados a la SBS, manual de gestión de riesgo de mercado y liquidez.
- **Riesgo de Solvencia:** Reportes del Comité ALCO, indicadores de la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Control Interno, Informe de evaluación SPLAFT, manual de gestión de riesgo operacional, indicadores de la SBS, manual de gestión del sistema de gestión de seguridad de información y el manual de gestión de continuidad de negocio.

## Limitaciones Potenciales para la clasificación (Riesgos Previsibles)

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información remitida por la Compañía.
- **Limitaciones potenciales:** La recuperación de la economía local viene dándose a ritmos pausados debido al clima sociopolítico actual y poca certidumbre para la inversión. Se toma en cuenta la perspectiva negativa como riesgo país, lo que conllevó a que la matriz (MML) tenga un cambio de perspectiva por el escenario local.

## Hechos de Importancia

- En noviembre de 2023, como resultado de la gestión de fortalecimiento patrimonial, la MML realizó un aporte de capital de S/ 20.0 MM.

## Contexto Económico

En el 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.6% respecto al 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huaicos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a dic-2023, los que presentaron crecimiento fueron Minería e Hidrocarburos (+9.5%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), Energía (+3.7%, impulsado principalmente por la mayor generación de electricidad durante el primer semestre del año) y Comercio (+2.4%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron Construcción (-7.9%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector Manufactura (-8.2%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros), Agropecuario (-2.9%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-19.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

Los choques de oferta durante el 2023 tuvieron impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, redujo el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tuvieron un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en el año.

**PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ**

INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (E)	2025 (E)
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.0%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	9.5%	2.0%	2.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-8.2%	3.9%	4.1%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	3.9%	3.0%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.7%	10.5%	14.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.2%	3.4%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.24%	2.3%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.34	3.50	3.88	3.83	3.71	3.78 – 3.80	3.78 – 3.85

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de noviembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Sin embargo, para 2024, se estima que la proyección de crecimiento volvería a crecer en 3.0% impulsadas por varios factores, incluyendo un aumento en el consumo privado, la normalización de precios, y la expectativa de una economía más expansiva debido a la reducción de las tasas de interés; sin embargo, la presencia del Fenómeno de El Niño y su impacto son considerados factores de riesgo que podrían influir en estas proyecciones, la proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costero moderado en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 2.3% al cierre del 2024, una baja respecto al reporte previo (3.4%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria.

Con ello, el Perú sería una de las primeras economías de la región en lograr retornar la inflación y en particular, la inflación sin alimentos y energía (inflación subyacente) dentro de su rango meta. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.0% en el 2025. El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyeron principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (ii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iii) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (iv) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

## Sector Microfinanciero

Al cierre de diciembre de 2023, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 31 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas<sup>5</sup> y microempresas<sup>6</sup>. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (9), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (11), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (5) y Empresas de créditos (6). El sector posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, que pueden enfocarse en créditos distintos. En consecuencia, se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad y ganar liderazgo. Al corte de evaluación se ha observado una desaceleración de los créditos otorgados debido a un debilitamiento de la cartera de créditos, principalmente en los créditos de consumo, afectando a todo el sector microfinanciero enfocado en este subsector. Es importante resaltar que esto se da en medio de un contexto de reducción de la tasa de interés de referencia, inestabilidad política, reducción de la inflación, tope de tasas y aumento de la morosidad. En medio de esto, muchas entidades buscaron apoyo del estado mediante el programa de fortalecimiento patrimonial. En algunos casos, como es el caso de Caja Raíz, el regulador resolvió intervenirla por su limitado nivel de solvencia, ratios de mora elevados y un patrimonio efectivo menor al requerido por normativa.

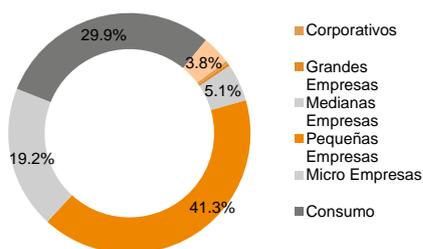
### Colocaciones

Al cierre de diciembre de 2023, las colocaciones directas de entidades microfinancieras alcanzaron S/ 54,939 MM, registrando un crecimiento interanual de 4.2% (+S/ 2,190 MM), explicado por el incremento de las colocaciones en todos los segmentos de mercado a excepción de los créditos a mediana empresa, los cuales vieron una reducción de 16.3% (-S/ 538 MM). Si lo desagregamos por tipo de entidad microfinanciera, las cajas municipales colocaron S/ 35,973 MM, siendo líderes en el sector representando el 65.5% de las colocaciones totales, seguido de las entidades financieras con S/ 14,785 MM (26.9%) y de las empresas de créditos y cajas rurales con participaciones menores de 5.1% y 2.5% respectivamente.

<sup>5</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 300 mil en los últimos 06 meses.

<sup>6</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

### COLOCACIONES DE ENTIDADES MICROFINANCIERAS

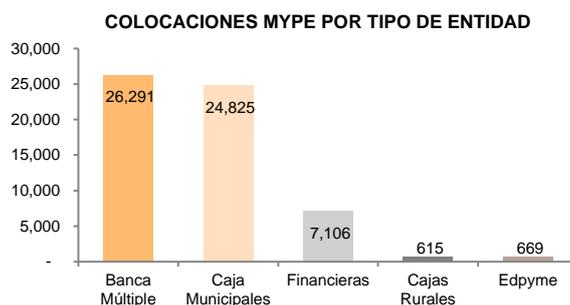


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Las colocaciones de las entidades microfinancieras se dirigen principalmente a pequeñas y microempresas (PYMES) con un 60.5% del total, seguido de créditos de consumo con un 29.9%. Asimismo, mantienen porcentajes menores al 1% en créditos corporativos y gran empresa. En detalle, las colocaciones del sector microfinanciero dirigidas a pequeña empresa ascendieron a S/ 22,669 MM, mostrando un crecimiento de 6.4% (+S/ 1,352.9 MM); seguidas de las colocaciones de consumo que ascendieron a S/ 15,827 MM y crecieron en 3.7% (+S/ 581.3 MM); y de las colocaciones de microempresa con S/ 9,860 MM, mostrando crecimientos de 6.9% (+S/ 685.1 MM) el último año. Las colocaciones de créditos corporativos, gran empresa e hipotecarios también mostraron resultados positivos el último año, pero menores a los S/ 100 MM en cada caso. Las colocaciones a medianas empresas fueron las únicas que se redujeron (-S/ 538.4 MM).

#### Colocaciones a PYMES

Si analizamos las colocaciones que todo el sector financiero realiza a las Pymes, incluido la banca múltiple, podemos evidenciar que la banca sigue jugando un papel importante en estas empresas. Al corte de evaluación las colocaciones de todo el sistema dirigidas a PYMES ascendieron a S/ 59,505 MM, mostrando un crecimiento de 1.7% (+S/ 1,013 MM) interanual. Es importante mencionar que la banca múltiple es el principal colocador de estos tipos de créditos llegando a representar un 44.2% del total. Asimismo, Mibanco representa el 44.8% de todas las colocaciones Pyme de la banca múltiple, siendo el principal jugador. La banca es seguida por las cajas municipales, quienes mantienen un 41.7% de participación y por las entidades financieras que mantienen un 11.9%.

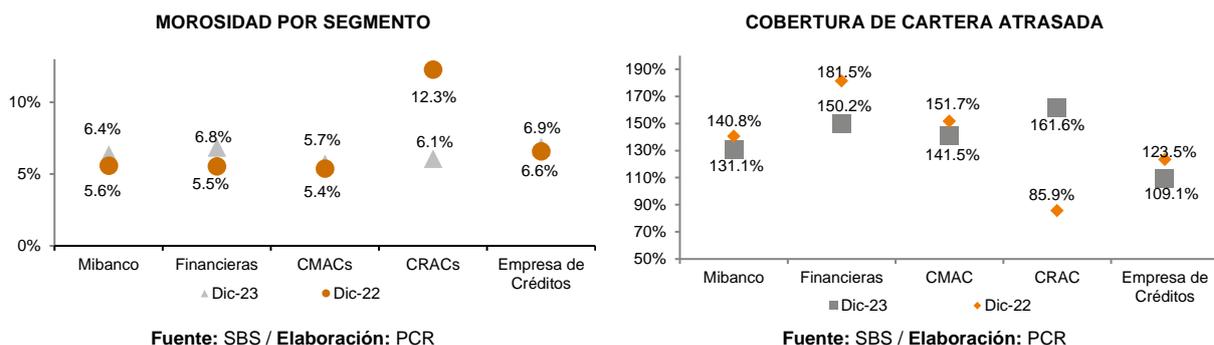


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

#### Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19.

Al corte de evaluación, el portafolio de las entidades microfinancieras se vio afectado por una mayor morosidad en la cartera de consumo, asimismo como por factores exógenos como, fenómenos naturales e inflación que todavía se mantenía elevada gran parte del año. En línea con ello, a dic-23 la morosidad se elevó hasta 6.1%, creciendo con respecto a diciembre 2022 (5.8%). Es importante mencionar que el nivel de morosidad se elevó en todos los subsistemas, con excepción de las cajas rurales, en donde se vio una reducción de 12.3% a 6.1% por la intervención de Caja raíz a finales del 2023. En particular: las cajas rurales registraron la mayor reducción en morosidad, siendo las empresas de créditos las entidades con el nivel de morosidad más alto, llegando a 6.9% al corte evaluado.



A diciembre de 2023, la cobertura de cartera atrasada presentó reducciones con respecto al año anterior en casi todo el sistema microfinanciero, a excepción de las cajas rurales en donde se vio una sustancial mejoría en el indicador pasando de 85.9% en dic-22 a 161.6% a dic-23, debido a la salida de caja raíz del sistema. Gracias a ellos, todas las entidades del sistema microfinanciero pudieron volver a tener coberturas mayores al 100%. En detalle y en orden, las cajas rurales tuvieron una cobertura promedio de 161.6%, las entidades financieras tuvieron 150.2%, las cajas municipales ascendieron a 141.5% y finalmente las empresas de créditos llegaron a 109.1%.

### Solvencia

En marzo del 2022 se emitió el DL 1531 que incluía un conjunto de normativas para mejorar la calidad y cantidad de capital, aplicables desde enero del 2023. Así, la SBS modificó la manera en la que se calcula el ratio de capital global, adecuándose a los lineamientos de Basilea III, lo cual incrementó de un mes a otro el ratio de capital global calculado para varias entidades del sector microfinanciero. En consecuencia, el sector microfinanciero evidenció un crecimiento de los ratios de capital global (RCG) en todos los subsectores, con excepción de las cajas municipales, en donde se redujo ligeramente en 0.7% por un mayor crecimiento de cartera y deterioro de la morosidad. En detalle, las cajas municipales tuvieron RCG's de 13.9%, las entidades financieras vieron un incremento de 2.4 p.p. hasta llegar a 18.6% y las empresas de créditos también mostraron incrementos de 2.0 p.p. llegando a 16.7%. Las cajas rurales, a pesar de la salida de caja raíz, siguen manteniendo niveles de solvencia limitados, llegando a 11.8% al corte de evaluación.

### Rentabilidad

A diciembre del 2023, las entidades microfinancieras tuvieron resultados más bajos que los presentados en dic-22, viéndose reducción en todos los sectores, a excepción de las empresas de créditos, las cuales ya presentaban indicadores negativos de -9.9%, sin embargo, mejoraron ligeramente hasta -8.6%. En detalle, las entidades financieras mostraron indicadores de ROE de 3.8% en promedio, reduciéndose -11.2 p.p. con respecto a hace un año. Las cajas municipales tuvieron la misma tendencia, al reducir su rentabilidad de 8.8% a 3.4% en promedio. Las cajas rurales y las empresas de créditos ya mostraban resultados negativos hace un año de -10.5% y -9.2% y al corte de evaluación mantuvieron esa tendencia, mostrando ROE's de -23.4% y -8.6% respectivamente. Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) se movieron en la misma tendencia. Esta reducción de rentabilidades se da por el deterioro de la cartera de créditos que gatilla un incremento en el gasto de provisiones. Asimismo, los márgenes brutos se vieron ajustados debido a la dificultad de trasladar el incremento en las tasas de fondeo a las tasas activas.

## Análisis de la Institución

### Reseña

La Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A. (Caja Metropolitana de Lima o CML) inició operaciones en 1949. Posteriormente, en el año 1971, fue reglamentada mediante Acuerdo de Concejo N° 0062 como una entidad con autonomía económica y financiera, cuyo propietario es la Municipalidad Metropolitana de Lima.

La Caja Metropolitana de Lima es una sociedad anónima integrada al Sistema Financiero Nacional como una empresa de operaciones múltiples, que tiene por finalidad fomentar el ahorro y desarrollar el crédito de consumo bajo la modalidad de créditos pignoratícios y personales; además del financiamiento a MYPES e hipotecario para vivienda.

### Grupo Económico

La Municipalidad Metropolitana de Lima es una persona jurídica de derecho público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozando de autonomía política, económica y administrativa. La Municipalidad ejerce competencias regionales, provinciales y especiales sobre Lima Metropolitana y el Cercado de Lima. Los ingresos tributarios son su principal fuente de recursos, especialmente los impuestos por alcabala y patrimonio vehicular.

El 10 de octubre de 2023, un clasificadora internacional mantuvo la perspectiva *Long Term Foreign and Local Currency Issuer Default Rating* de la Municipalidad de Lima en "BBB" con perspectiva "negativa"<sup>7</sup>, dicha calificación se encuentra limitada por el cambio de perspectiva aplicado a la calificación soberana de Perú desde "BBB" con perspectiva "estable" hacia "BBB" con perspectiva "negativa", con fecha 20 de octubre de 2022, adicional al desempeño operativo y sostenibilidad de la deuda que mantiene la MML, la cual se mantendrán en el término medio, en línea con el rating asignado.

<sup>7</sup> <https://www.fitchratings.com/research/international-public-finance/fitch-affirms-metropolitan-municipality-of-lima-idrs-at-bbb-outlook-negative-10-10-2023>

Del mismo modo, de acuerdo con otra clasificadora internacional, la Municipalidad de Lima mantuvo su calificación *Long Term Issuer Rating (domestic currency)* en “Baa3” con perspectiva “positiva” en diciembre 2023, luego de la baja en la calificación realizada en mayo de 2023 (“Baa2” con perspectiva estable)<sup>8</sup>.

### **Responsabilidad Social Empresarial**

Producto del análisis efectuado, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, CML tiene identificado a sus grupos de interés y ha definido estrategias de participación conjuntas, aunque no están basadas en un proceso formal de consulta. Por otro lado, a pesar de que carece de una Política Ambiental formal, si ha definido algunos compromisos para mejorar su desempeño ambiental y no registra multas y/o sanciones en esta materia. La Compañía cuenta con un Código de Ética que vela por el respeto de los derechos humanos y la promoción de igualdad de oportunidades. Finalmente, otorga los beneficios de ley y adicionales a sus colaboradores, y cuenta con programas formales de participación en la comunidad.

### **Gobierno Corporativo**

Se cuenta con un Estatuto Social que permite la delegación de voto a través de un procedimiento formal, aunque se limita la posibilidad de incorporar puntos adicionales a debatir en las Juntas.

La Compañía cuenta con un Reglamento de Directorio (actualizado en enero-2023) que incorpora criterios para la selección de Directores Independientes, lo cual es potestad de la Municipalidad; además posee una Política de Gestión de Conflicto de Intereses (actualizado en mayo-2023). El Directorio incorpora profesionales con amplia experiencia e incluye Directores Independientes. La Compañía cuenta con una Política de Gestión de Riesgos y un Manual de Gestión Integral de Riesgos; además, cuenta con un área de auditoría interna que reporta directamente al Directorio, y cuenta con una política de información aprobada formalmente.

### **Accionariado, Directorio y Plana Gerencial**

La Caja Metropolitana es una persona jurídica bajo la forma de Sociedad Anónima de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social totalmente suscrito y pagado es S/ 129'506,759 representado por 129'506,759 acciones nominativas de S/ 1.0 cada una, siendo el único accionista la Municipalidad Provincial de Lima. Cabe indicar que durante el 2023 la MML realizó un aporte de capital por S/ 20.0 MM.

<b>ESTRUCTURA ACCIONARIAL (DIC-23)</b>	
Accionistas	Participación
Municipalidad Metropolitana de Lima	100.00%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: CML / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por siete (7) miembros, siendo encabezado por el Sr. Carlos Mujica Castro, con amplia experiencia en distintas empresas del Perú y Extranjero. El Directorio cuenta con los siguientes comités de apoyo: Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Remuneraciones y Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Asimismo, la Plana Gerencial está liderada por el Sr. Hernán Rodríguez García, el cual cuenta con experiencia en puestos gerenciales en diversas áreas en el sector bancario.

### **COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA – DIC-23**

<b>Directorio</b>		<b>Plana Gerencial</b>	
Carlos Mujica Castro	Presidente	Hernán Rodríguez García	Gerente General
Miguel Gonzales Vargas	Director	Eder Gómez Matos	Gerente de Administración y Finanzas
Victor Castellares Aguilar	Director	Carlos Rivera Salazar	Gerente Legal
Eleuterio Lazo Manrique	Director	Jorge Alvarado Valdivia	Gerente de Riesgos
Carmen Muñoz Román	Director	Cesar Castañeda Ramírez	Gerente de Auditoría Interna
Enrique Diaz Ortega	Director	Miguel Román Carrasco	Gerente de Microfinanzas
Manuel Pinzas Domingo	Director	Edwin Sebastián Zavaleta	Gerente de Negocios Pignoratícios, Mype y Personal
		Katia Lira Ore	Oficial de Cumplimiento

Fuente: CML / Elaboración: PCR

### **Operaciones**

La Caja Metropolitana de Lima es una empresa de operaciones múltiples según la Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros (Ley N° 26702), que se encuentra especializada en otorgar créditos pignoratícios y personales al público en general. Además, está facultada para realizar operaciones activas y pasivas con los concejos provinciales y distritales; como también, con empresas dependientes de estos concejos. A dic-23, la Caja Metropolitana cuenta con 499 colaboradores (dic-22: 434 colaboradores), integrados con 64 funcionarios y 424 empleados y 11 gerentes, adicionalmente opera a través de 37 agencias a nivel nacional (23 en Lima y 14 en provincias).

### **Estrategia Corporativa**

La CML busca consolidar su sostenibilidad económica a través de la implementación de un modelo de negocio eficiente y la mejora del control de gastos. Por ende, viene desarrollando un proceso de reestructuración integral bajo los lineamientos aprobados por el Directorio. En detalle, la CML busca impulsar el crecimiento de su cartera activa, enfocada en los segmentos PYME y consumo (pignoratício y convenios), fortaleciendo la inversión tecnológica (optimización de procesos, inversión en tecnologías de la información y enfoque digital), lo cual permitirá mejorar la calidad del servicio al

<sup>8</sup> <https://www.moodys.com/credit-ratings/Lima-Municipality-of-credit-rating-806382326/ratings/view-by-class>

cliente; ampliando su oferta de productos e incrementando la productividad en su red de agencias, aunado al fortalecimiento del capital humano (colaboradores y cultura organizacional), el sistema de control interno y la gestión de gastos.

## Posición competitiva

A dic-23, la CML se mantuvo en la décima posición del ranking de Créditos Directos del sector de Cajas Municipales, de un total de 12 cajas (mantiene la misma posición desde dic-18). Al corte de evaluación registra un *market share* de 1.02% (dic-22: 1.04%). De igual manera, mantiene la décima posición en la captación de depósitos desde jun-19, registrado un *market share* de 1.25% (dic-22: 1.44%).

Con relación a su principal segmento de colocación, a dic-23, la compañía se ubicó en la posición ocho (dic-22: 9na posición) en Créditos de Consumo No Revolvente<sup>9</sup> con una participación de 2.33% (dic-22: 2.26%) y respecto al segmento de Créditos a Pequeñas Empresas, la compañía se mantuvo en la décima posición con un *market share* de 0.58% menor a lo registrado a dic-22 (0.60%). Por otro lado, en el segmento de Créditos a Microempresas, se mantuvo en la décima posición con una participación de 0.76% (dic-22: 0.75%). Finalmente, destaca que la CML mantiene el primer lugar en la colocación de créditos pignoraticios respecto al total de cajas municipales desde el año 2015, en línea con su enfoque especializado. Sin perjuicio de lo anterior, se registra una participación de 34.3% a dic-23 (dic-22: 34.7%).

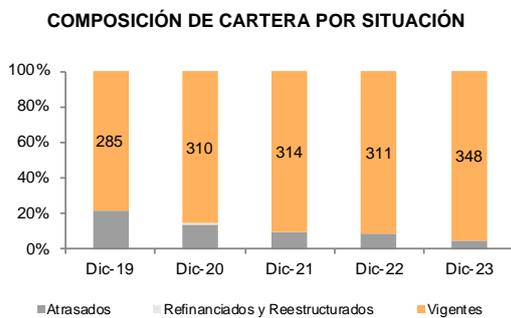
## Riesgos Financieros

### Riesgo de Crédito

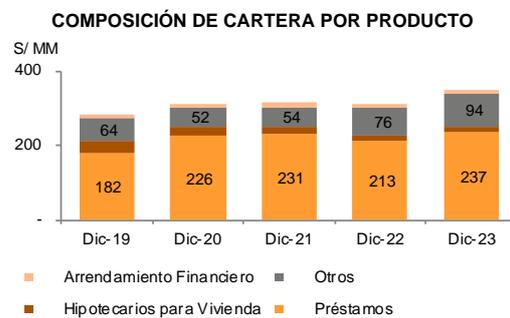
#### Análisis de la cartera

La cartera directa de la CML totalizó S/ 367.5 MM a dic-23, presentando un incremento de 7.6% interanual, producto principalmente del incremento de los créditos vigentes de la Compañía, la cual al corte de evaluación totalizaron en S/ 348.1 MM (+12.7%) representando el 94.7% de los créditos directos, por otro lado, la cartera atrasada registró una reducción del 43.0% totalizando los S/ 16.3 MM con una participación del 4.4%. Por otro lado, los créditos refinanciados representaron solo el 0.9% de la cartera directa, totalizando en S/ 3.1 MM (+32.3% interanual). Cabe señalar que, al corte de evaluación, la compañía no mantiene créditos indirectos.

A nivel de producto, a dic-23, el 55.5% de los créditos de consumo, se concentraron en Pignoraticios (jun-23: 52.5%) y lo restante (44.5%) en Préstamos no revolventes. A nivel de los créditos vigentes, a dic-23, los Préstamos tuvieron un incremento interanual de 11.5%, alcanzando los S/ 237.3 MM (68.2% de los créditos vigentes), seguido de los créditos Hipotecarios para Vivienda (S/ 10.8 MM, - 24.1%) y Otros (S/ 93.6 MM, + 23.7%).



Fuente: SBS, CML/ Elaboración: PCR



Fuente: SBS, CML/ Elaboración: PCR

#### Diversificación por sector económico

A dic-23, el financiamiento dirigido a empresas totalizó S/ 181.2 MM (dic-22: S/ 168.9 MM), y se encuentra distribuido principalmente entre los sectores de comercio (52.3% del financiamiento), actividades de transporte y relacionados (7.3%), manufactura (9.8%), actividades de servicios comunitarios (10.4%) y actividades inmobiliarias (6.9%). Cabe indicar que desde el año 2017 se aprecia un crecimiento progresivo de la participación del sector comercio en detrimento de la participación del sector transportes y relacionados.

#### Calidad de cartera

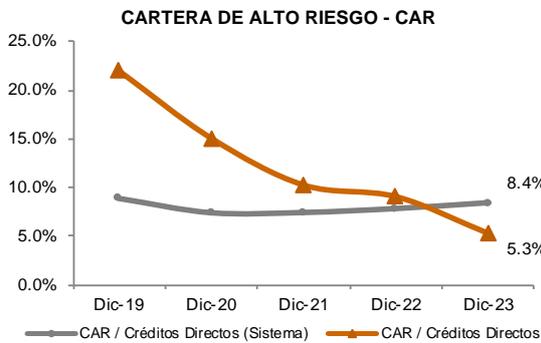
A dic-23, la Morosidad o %Cartera Atrasada<sup>10</sup> de la CML fue de 4.4% de los créditos directos (jun-23: 6.1% y dic-22: 8.4%), totalizando en S/ 16.3 MM, por encima del promedio del sistema de cajas (5.7%), dado el incremento de los créditos directos de la caja (+7.6%, +S/ 25.8 MM), aunado a la reducción en la cartera atrasada (-43.4%, -S/ 12.3 MM). Con relación al detalle de los créditos atrasados, los créditos vencidos representaron el 87.6% del total de cartera atrasada, totalizando los S/ 14.3 MM, mientras que los créditos en cobranza judicial disminuyeron a S/ 2.0 MM (jun-23: S/ 2.4 MM, dic-22: S/ 6.6 MM). Cabe indicar que, a detalle, la Morosidad de la Cartera Activa alcanzó los 3.9% (dic-22: 6.7%) y de la Cartera de Salida fue de 15.1% (dic-22: 8.4%).

<sup>9</sup> Categoría que incorpora los créditos por convenios y pignoraticio.

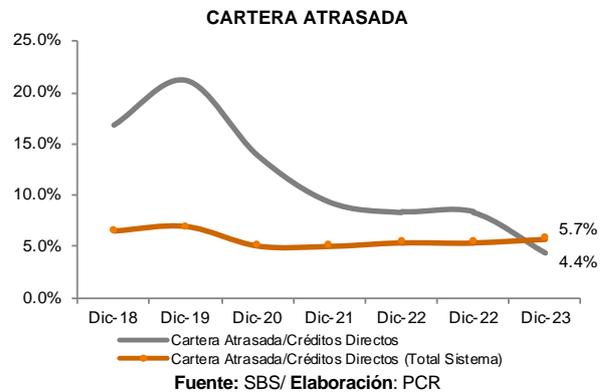
<sup>10</sup> Es la suma de los créditos vencidos y en cobranza judicial.

### Cartera de Alto Riesgo

La Cartera de Alto Riesgo (CAR)<sup>11</sup> representó el 5.3% de las colocaciones directas a dic-23 (dic-22: 9.1%, jun-23: 6.9%), situándose por debajo del promedio del sistema de cajas, el cual alcanzó el 8.4% al mismo corte (dic-22: 7.8%). Esta disminución de la CAR corresponde a la reducción de la cartera atrasada (-43.4%) aunado al incremento de los créditos directos (+7.6%, +S/ 25.8 MM), con lo cual, la CAR totalizó en S/ 19.4 MM (dic-22: S/ 30.9 MM). De lo señalado, el indicador de CAR de la CML mantiene una tendencia decreciente desde dic-2018, cuando registraba 22.2%.



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

A dic-23, la cartera pesada<sup>12</sup> registró una mejoría al participar del 9.6% de los créditos directos (dic-22: 12.7%), debido al impacto de los castigos de cartera realizados; logrando distanciarse favorablemente por debajo de su promedio histórico (18.8% entre 2018 y 2022). Adicionalmente, se destaca el aumento de la participación del portafolio con calificación "Normal" hasta 86.7% (dic-22: 83.8%) y la disminución de la categoría "Pérdida" hasta 2.5% (dic-22: 5.0%).

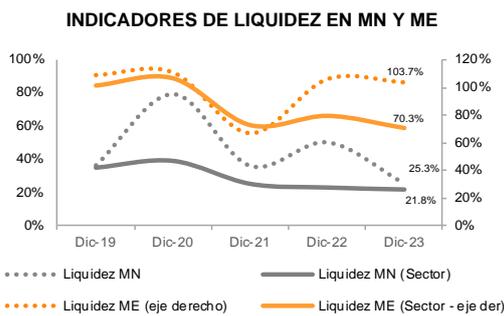
### Cobertura del portafolio de créditos

A dic-23, el 25.0% del portafolio de créditos directos de la CML estuvo cubierto con garantías preferidas (dic-22: 22.2%), debido a su enfoque en créditos pignoratícios y el efecto de las garantías asociadas al producto Buses (cartera de salida). Además, el 73.7% restante se encuentra cubierto con garantías no preferidas (dic-22: 75.7%).

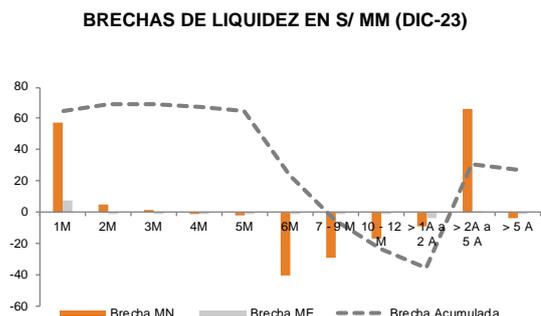
Adicionalmente, a dic-23, las provisiones por créditos directos totalizaron S/ 20.5 MM, presentando una reducción de 20.8% (-S/ 5.4 MM) respecto a dic-22. Finalmente, la cobertura de cartera atrasada fue de 125.6% al cierre de dic-23, lo que significa una mayor cobertura con respecto a dic-22 (90.3%). Además, es de mencionar que la Caja aún se encuentra por debajo de lo reportado por el sector (141.5%).

### Riesgo de Liquidez

Los ratios de liquidez<sup>13</sup> de MN y ME resultaron en 25.3% y 103.7% respectivamente (dic-22: 50.3% y 106.0%), ubicándose ambos ratios sobre el promedio del sistema (21.8% en MN y 70.3% en ME); por encima holgadamente de los límites regulatorios<sup>14</sup> e internos de la Compañía<sup>15</sup>. Lo anterior se explica por una relativa menor disponibilidad de fondos líquidos, como inversiones disponibles para la venta y Disponible en Bancos y corresponsales.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A dic-23, la CML mantiene descalces marginales negativos en MN en el tramo de 6M, 7M a 9M, 10M a 12M, 1A a 2A y más de 5A, no obstante, el saldo final de liquidez en MN cerró en S/ 28.3 MM apoyado principalmente en una brecha positiva holgada en el tramo de 1M y de 2A a 5A. En el caso de los calces en ME, presenta brechas negativas en los tramos de 2M a 2A, lo que terminó con un calce final negativo de S/ -1.1 MM. En consecuencia, la brecha acumulada de

<sup>11</sup> Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.

<sup>12</sup> Colocaciones directas e indirectas (exposición equivalente al riesgo) en categoría de riesgo deudor igual a deficiente, dudoso y pérdida.

<sup>13</sup> Promedio mensual de los saldos diarios de los activos líquidos (MN o ME) dividido entre el promedio mensual de los saldos diarios de los pasivos de corto plazo (MN o ME).

<sup>14</sup> Límites regulatorios del ratio de liquidez: 8% en MN y 20% en ME.

<sup>15</sup> Límites internos del ratio de liquidez: MN: 16% y ME: 35%.

liquidez (MN+ME) se muestra positiva en todos los tramos a excepción de los tramos de 7M a 2A, debido a una holgura en el calce de activos y pasivos con plazos menores a 30 días y de 2A a 5A. Cabe señalar que la brecha acumulada negativo en los tramos mencionados se debe principalmente a la mayores obligaciones por cuentas a plazo por fondeo estable, registrados en los pasivos según vencimiento residual. Dicha cuenta totalizó en los periodos de 6M a 12M un total de S/ 129.3 MM. Es de resaltar que, de acuerdo con lo expresado por la CML, el área de negocios (PYMES) daría prioridad a las colocaciones en MN a los plazos de 2M hasta 1A para mejorar la redistribución de los descalces marginales negativos en MN.

### **Riesgo de Mercado**

#### Riesgo Cambiario

La Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez realiza el seguimiento de la exposición al riesgo cambiario, generado por posibles descalces entre los activos y pasivos en ME, aunado a otros factores de sensibilidad que podrían impactar en la cotización de las monedas extranjeras y el precio del oro. La CML evalúa el riesgo cambiario mediante un modelo VaR (modelo interno y regulatorio); y dependiendo de los indicadores de seguimiento podría aplicar diferentes medidas, destacando: (i) la reducción del nivel de exposición, (ii) el cierre de posiciones abiertas y (iii) la estructuración de instrumentos de cobertura.

La posición de activos en ME tuvo una ligera reducción al representar 4.8% del activo total de la CML a dic-23 (dic-22: 6.1%), estando compuesto principalmente por los fondos disponibles y créditos otorgados en ME. Por su parte, la participación de pasivos en ME también se redujo hasta alcanzar 5.6% del pasivo total (dic-22: 7.2%).

POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA						
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
a. Activos en ME	51.0	40.7	41.4	36.2	31.8	24.0
b. Pasivos en ME	56.9	39.5	39.6	36.1	33.2	24.3
c. Posición Contable en ME (a-b)	-5.9	1.3	1.8	0.1	-1.4	-0.3
d. Posición Neta en Derivados en ME	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e. Valor Delta Neto en M.E.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f. Posición Global en ME (c+d+e)	-5.9	1.3	1.8	0.1	-1.4	-0.3
g. Posición Global en ME/ Patrimonio Efectivo	-8.9%	1.4%	2.0%	0.2%	-2.2%	-0.5%
Patrimonio Efectivo	66.6	89.2	91.8	61.7	62.0	73.0

Fuente: SBS / Elaboración PCR

En consecuencia, la CML registra una posición global en ME de sobreventa equivalente a 0.5% del patrimonio efectivo a dic-23 (dic-22: -2.2%), cumpliendo holgadamente con sus límites internos (hasta 9% del patrimonio efectivo en sobrecompra y hasta 8% en caso de sobreventa) y los establecidos por la SBS (hasta 10% del patrimonio efectivo en caso de sobreventa y sobrecompra).

#### Riesgo de Tasa de Interés

Al corte de evaluación (dic-23), el indicador de Ganancia en Riesgo (GER) fue S/ 0.8 MM y representó 1.03% del patrimonio efectivo de la CML a dic-23 (dic-22: 2.2%), manteniéndose acorde con su límite interno (máximo 4.0%). Por otro lado, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) fue S/ 0.5 MM y participó del 0.74% del patrimonio efectivo (dic-22: 3.3%), cumpliendo con su límite interno (máximo 15%).

### **Riesgo Operativo**

La gestión de riesgo operacional de la CML abarca: riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio; por lo cual, la Caja Metropolitana cuenta con una Unidad de Riesgo Operacional que lidera la gestión de riesgo operacional, la gestión de seguridad de información y la gestión de continuidad de negocio. Relacionado a la gestión de riesgo operacional, la CML cuenta con una metodología que incorpora: (i) procesos de identificación y evaluación de riesgos, en base a la probabilidad de ocurrencia, el impacto estimado, y la eficiencia de los controles; (ii) procesos de tratamiento; (iii) planes de acción; (iv) seguimiento de los niveles de riesgo operacional a través de indicadores, criterios de alerta y objetivos, captura y recolección de eventos de pérdida; (v) comunicación de la información. La CML cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI), que establece las políticas, procedimientos y controles necesarios para salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información que intervienen en los procesos de la institución. En cuanto a la Gestión de Continuidad del Negocio, se busca desarrollar estrategias de soporte en los procesos internos para garantizar la capacidad operativa ante escenarios de interrupción.

#### Prevención de Lavado de Activos

La CML cuenta con un Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT, con alertas automatizadas para la identificación de clientes en las listas de control de Cumplimiento. Además, ha desarrollado reportes que son evaluados mensualmente para detectar operaciones inusuales o que califican como sospechosas.

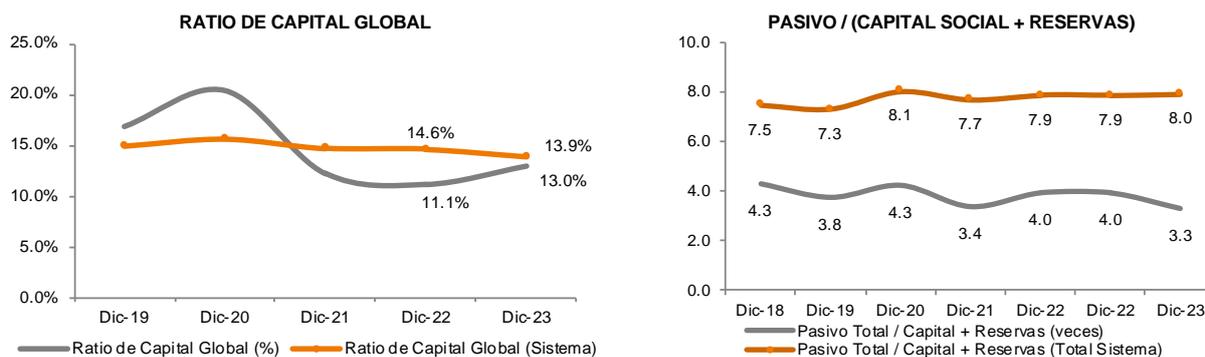
#### Gestión de continuidad del negocio

La CML cuenta con un Plan de Gestión de Crisis, donde ha establecido los principales lineamientos que guíen las acciones del Equipo de Gestión de Crisis, de manera que se articule una respuesta efectiva ante un evento de desastre que ocasione la paralización de sus operaciones, buscando minimizar su impacto y la afectación de la reputación de la CML ante sus partes interesadas.

## Riesgo de Solvencia

A dic-23, se tuvo un patrimonio de S/ 72.9 MM, representando un incremento interanual de 17.6% (+S/ 10.9 MM) respecto a dic-22. Esta reducción se explica principalmente por el aporte de capital realizado por la MML de S/ 20.0 MM al corte de evaluación, para fortalecimiento patrimonial, dado los resultados acumulados negativo (-S/ 48.3 MM) y el resultado neto del ejercicio negativo (-S/ 8.3 MM). Con ello, el ratio de capital global (RCG) fue de 13.0% mejor al corte de dic-22 (11.1%), manteniéndose holgado sobre el límite establecido por la SBS (RCG mínimo: 9.0%)<sup>16</sup>, y por debajo del promedio del sector de 13.9% (dic-22: 14.6%). Ello se ve explicado por el mayor patrimonio efectivo generado al corte de evaluación (S/ 72.9 MM) en comparación con el incremento de los activos y contingentes ponderados por riesgo total (+1.1%).

Respecto al ratio de pasivo total a la suma de capital social y reservas fue de 3.3x<sup>17</sup> (dic-22: 4.0x), ubicándose por debajo de su promedio de años previos (promedio de 3.9x entre 2018 y 2022) y menor al promedio del sector de cajas municipales, que tuvo un resultado de 8.0x (dic-22: 7.9x).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Resultados Financieros<sup>18</sup>

A dic-23, los ingresos financieros de la CML totalizaron en S/ 89.6 MM, presentando un incremento del 15.6% interanual, explicado principalmente por el incremento de los ingresos por créditos directos, los cuales se incrementaron 14.6% (+S/ 10.8 MM), alcanzando los S/ 84.4 MM. Cabe indicar, que dicha cuenta es la más representativa sobre los ingresos, pese a la entrada en vigor de la ley de topes a las tasas de interés activas a partir de junio 2021 sobre los ingresos del portafolio pignoraticio (segmento más rentable de la CML).

Los gastos financieros alcanzaron los S/ 26.6 MM, presentando un incremento de 33.5% interanual (+S/ 6.7 MM), producto del incremento interanual del gasto en intereses por obligaciones con el público, dicho incremento fue de S/ 6.7 MM (+41.8%). Con ello, el margen financiero bruto ascendió a S/ 62.9 MM, presentando un incremento de S/ 5.4 MM (+9.4%) interanual, participando del 70.3% de los ingresos financieros (dic-22: 74.3%).

El gasto en provisiones totalizó S/ 14.4 MM, presentando un incremento de +1.6% (+S/ 0.2 MM) respecto a dic-22, con lo cual participó del 16.0% de ingresos financieros (dic-22: 18.2%), estando por debajo del promedio prepandemia (promedio de 21.4% entre 2016 y 2019), ello debido a una mejora en la calidad de cartera, anteriormente explicada. En consecuencia, el margen financiero neto de la CML se incrementó en S/ 5.2 MM (+11.9% de forma interanual), participando del 54.3% de los ingresos financieros (dic-22: 56.1%).

A dic-23, los ingresos y gastos por servicios financieros permanecieron estables al ubicarse en S/ 2.1 MM y S/ 0.9 MM, respectivamente (dic-22: S/ 2.7 MM y S/ 0.9 MM). Con relación a los gastos administrativos, totalizaron en S/ 56.5 MM, presentando un incremento de 5.5% (+S/ 3.0 MM) con relación a dic-22, impulsado por los mayores gastos de personal y servicios recibidos de terceros. Asimismo, representaron el 61.6% de los ingresos a dic-23<sup>19</sup> (dic-22: 66.8%), debido al impacto del incremento de los ingresos financieros. Por su parte, el gasto en provisiones y amortizaciones alcanzó S/ 6.0 MM, mayor en S/ 0.4 MM, respecto a dic-22, siendo impulsado por las mayores provisiones para bienes realizables, recibidos de pago y adjudicados (+S/ 1.7 MM).

Finalmente, la CML tuvo un resultado neto negativo de -S/ 8.3 M, por debajo al resultado obtenido al corte de dic-22 (S/ 0.4 MM), dado los niveles de otros ingresos y gastos registrados al corte de evaluación muy por debajo a lo registrado a dic-22 (dic-23: S/ 0.3 MM, dic-22: S/ 14.3 MM) dado el ingreso extraordinario por la venta del local de Piérola ocurrido durante el 2022. Cabe señalar que la compañía registró una mejora de margen operacional, dado el mayor nivel de ingresos financieros alcanzados. Con ello, según SBS, los indicadores de ROE y ROA de la CML se ubicaron en -13.5% (dic-22: 0.6%) y -1.7% (dic-22: 0.1%) respectivamente, permaneciendo por debajo del promedio del sector cajas municipales, cuyos indicadores ROE y ROA alcanzaron 3.4% y 0.4% respectivamente.

<sup>16</sup> Mediante Resolución SBS N° 274-2024, el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es: i) 8.5% hasta marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2024, iii) 9.5% de Septiembre 2024 a Febrero 2025 y iv) 10% desde Marzo 2025.

<sup>17</sup> Pasivo / Capital Social + Reservas.

<sup>18</sup> EEFF SBS.

<sup>19</sup> Ingresos financieros + Ingresos por servicios financieros.

## Anexos

CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO POPULAR LIMA (miles de soles)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
<b>ACTIVOS</b>					
Disponibles	104,152	175,669	77,491	136,008	93,902
Inversiones Netas de Provisiones	5,261	3,360	15,167	14,790	296
Créditos Netos de Provisiones y de Ingresos no Devengados	294,063	310,384	318,724	314,289	345,508
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	4,950	2,767	3,897	4,337	2,855
Rendimientos por Cobrar	5,594	20,847	6,214	5,233	6,012
Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Adjudicados Netos	15,564	4,891	3,509	2,981	5,181
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	14,086	14,210	13,461	23,952	25,187
Otros Activos	18,924	17,070	18,000	21,269	24,385
<b>Total Activo</b>	<b>462,593</b>	<b>549,198</b>	<b>456,464</b>	<b>522,859</b>	<b>503,328</b>
<b>PASIVOS</b>					
Obligaciones con el Público	328,113	356,637	308,053	399,376	389,514
Depósitos del Sistema Financiero y Organismos Internacionales	2	2	2	2	1
Adeudos y Obligaciones Financieras	25,079	22,024	17,295	13,016	9,768
Cuentas por Pagar	8,060	69,544	61,535	34,167	14,105
Intereses y Otros Gastos por Pagar	4,814	5,027	4,549	8,421	11,216
Otros Pasivos	953	840	1,126	2,337	3,163
Provisiones	-	-	-	3,598	2,692
<b>Total Pasivo</b>	<b>369,473</b>	<b>455,925</b>	<b>394,978</b>	<b>460,917</b>	<b>430,459</b>
Patrimonio	93,120	93,273	61,487	61,941	72,869
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>462,593</b>	<b>549,198</b>	<b>456,464</b>	<b>522,859</b>	<b>503,328</b>
<b>ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>					
Ingresos Financieros	91,852	80,936	54,700	77,521	89,585
Gastos Financieros	18,007	16,935	14,923	19,926	26,600
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>73,845</b>	<b>64,001</b>	<b>39,778</b>	<b>57,596</b>	<b>62,985</b>
Provisiones para Créditos Directos	26,575	8,476	18,031	14,128	14,360
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>47,270</b>	<b>55,524</b>	<b>21,746</b>	<b>43,467</b>	<b>48,626</b>
Ingresos por Servicios Financieros	2,899	1,971	2,267	2,665	2,114
Gastos por Servicios Financieros	643	588	936	861	867
<b>Margen Operacional</b>	<b>61,240</b>	<b>57,892</b>	<b>23,980</b>	<b>46,267</b>	<b>53,384</b>
Gastos Administrativos	51,504	49,223	50,288	53,527	56,491
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>9,736</b>	<b>8,669</b>	<b>(26,309)</b>	<b>-7,259</b>	<b>-3,107</b>
Provisiones, Depreciación y Amortización	3,536	7,199	3,196	5,640	6,074
Otros Ingresos y Gastos	(1,881)	(86)	(3,229)	14,335	327
<b>Resultado Antes De Impuesto A La Renta</b>	<b>4,319</b>	<b>1,384</b>	<b>(32,734)</b>	<b>1,436</b>	<b>-8,854</b>
Impuesto a la Renta	2,705.0	1,215.7	(418.2)	1,078	-552
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>1,614</b>	<b>168</b>	<b>(32,316)</b>	<b>358</b>	<b>(8,302)</b>
<b>CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO</b>					
Colocaciones Totales (S/ miles)	364,737	364,944	350,153	341,775	367,526
Cartera Directa Bruta (S/ miles)	364,676	364,883	350,093	341,714	367,526
Normal (%)	72.2%	71.7%	80.0%	83.8%	86.7%
Con Problemas Potenciales (%)	5.6%	8.8%	6.1%	3.5%	3.7%
Deficiente (%)	2.2%	5.8%	2.5%	2.9%	2.6%
Dudoso (%)	9.6%	3.9%	4.6%	4.8%	4.5%
Pérdida (%)	10.4%	9.9%	6.7%	5.0%	2.5%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO POPULAR LIMA	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>					
Cartera Pesada / Créditos Directos	22.2%	19.5%	13.9%	12.7%	9.6%
Cartera Pesada / Créditos Directos (Total Sistema)	9.3%	9.7%	10.9%	9.4%	9.2%
Cartera Atrasada / Créditos Directos	21.2%	13.9%	9.4%	8.4%	4.4%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	6.9%	5.1%	5.0%	5.4%	5.7%
Cartera Refinanciada y Reestructurada / Créditos Directos	0.7%	1.1%	0.9%	0.7%	0.9%
Cartera Refinanciada y Reestructurada (Total Sistema)	1.9%	2.3%	2.3%	2.4%	2.7%
Cartera De Alto Riesgo / Créditos Directos	22.0%	15.1%	10.3%	9.1%	5.3%
Cartera De Alto Riesgo / Créditos Directos (Total Sistema)	8.8%	7.4%	7.4%	7.8%	8.4%
Provisiones / Cartera Atrasada	73.3%	85.3%	89.4%	90.3%	125.6%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	125.1%	186.2%	180.8%	151.7%	141.5%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	70.9%	78.9%	81.8%	83.4%	105.40%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo (Total Sistema)	98.6%	128.6%	123.6%	104.9%	96.6%
Provisiones / Créditos Directos	15.6%	11.9%	8.4%	7.6%	5.6%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	8.7%	9.5%	9.1%	9.1%	8.1%
<b>LIQUIDEZ</b>					
Ratio de Liquidez MN (SBS)	36.3%	79.6%	36.1%	50.3%	25.3%
Ratio de Liquidez MN (SBS) (Total Sistema)	34.9%	39.0%	25.2%	23.0%	21.8%
Ratio de Liquidez ME (SBS)	108.9%	110.9%	66.6%	106.0%	103.7%
Ratio de Liquidez ME (SBS) (Total Sistema)	101.4%	106.7%	72.5%	79.3%	70.3%
<b>SOLVENCIA</b>					
Ratio De Capital Global	16.9%	20.4%	12.2%	11.1%	13.0%
Ratio De Capital Global (Total Sistema)	14.9%	15.6%	14.7%	14.6%	13.9%
Ratio De Capital Nivel 1	15.9%	19.8%	11.6%	10.3%	12.4%
Pasivo Total / Capital + Reservas (Veces)	3.8	4.3	3.4	4.0	3.3
Pasivo Total / Capital + Reservas (Veces) (Total Sistema)	7.3	8.1	7.7	7.9	8.0
<b>RENTABILIDAD</b>					
ROE	2.1%	0.2%	-43.7%	0.6%	-13.5%
ROE (SBS) (Total Sistema)	12.2%	2.1%	3.1%	8.8%	3.4%
ROA	0.3%	0.0%	-6.4%	0.1%	-1.7%
ROA (SBS) (Total Sistema)	1.6%	0.3%	0.4%	1.0%	0.4%
<b>EFICIENCIA</b>					
Gastos de Administración / Ingresos + Servicios Financieros	54.4%	59.4%	88.3%	66.8%	61.6%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	71.3%	79.3%	129.5%	94.9%	93.5%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	61.3%	64.3%	63.5%	60.8%	61.5%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR